



San Salvador, 07 de agosto de 2020

DCMOP-050/2020

**Licenciada**  
**Liz Aguirre**  
Oficial OIR

**Estimada Licenciada**

Me complace saludarle y desearle éxito en el desarrollo de sus múltiples funciones. En esta oportunidad me refiero a la solicitud de información número 113-2020, donde requieren la siguiente información: *Plan para el mantenimiento y reparación de las carreteras y calles principales del municipio de Soyapango y detalle de las direcciones y ubicaciones de las calles principales que corresponden y de darle mantenimiento del Ministerio de Obras Públicas en la Ciudad de Soyapango.*

Al respecto, le informo que de acuerdo a los documentos: **“RED VIAL NACIONAL DE EL SALVADOR”** y **“VIAS DE CIRCULACIÓN MAYOR DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR Y PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS”**, los cuales son elaborados y actualizados por la Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP), la DCMOP no tiene asignado el mantenimiento de ninguna vía en el municipio de Soyapango, por lo que la red vial de dicho municipio es atendida por FOVIAL y por la municipalidad, según sus competencias.

Atentamente,

**Ing. Alexander Ernesto Beltrán.**

Director de Construcción y Mantenimiento de La Obra Pública Ad-Honorem

Archivo DCMOP

